NOBSA en Camino del Desarrollo y el Bienestar

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN		
FECHA PRESENTE ACTA	19/12/2022	
SUMINISTRO_X_ CONVENIO ___ ARRIENDAMIENTO ____ OBRA ____ COMPRAVENTA ___PS ____	No. 347 DE 2022	DE FECHA:07/09/2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, SELECCIONES, MONITORES Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACIÓN DEPORTIVA, EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE NOBSA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "NOBSA EN CAMINO DEL DESARROLLO Y EL BIENESTAR 2020 - 2023.	
CONTRATISTA	INMERTEX S.A.S	NIT: 901309333-4
	LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA	C.C.1.013.661.182
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	NURY AMANDA ROJAS MORALES	C.C. 23.810.544
VALOR DEL CONTRATO :	$ 175.511.750,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 175.511.750,00	
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:	
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:	
FECHA DE RECIBO FINAL	19 DE DICIEMRE DEL 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	19 DE DICIEMRE DEL 2022	
PERIODO REPORTADO	19 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022	
RBPP N°	2022-15491-0028	

En las oficinas de la ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA se reunieron la Dra. SULMA ANDREA FUQUEN CELY. Jefe de Secretaria de Contratación Pública y ordenador del gasto, la Doctora NURY AMANDA ROJAS MORALES Interventor / Supervisor y el señor LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA, R.L. INMERTEX S.A.S , como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoria, por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo con certificación del Contador publico de la Empresa INMERTEX S.A.S, identificada con NIT: 901309333-4, se encuentra a paz y salvo con los aportes de la seguridad social correspondiente a los ultimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, según certificacion adjunta por el Representante Legal de la Empresa.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 175.511.750	
Amortización Anticipo		$ 0
Valor a pagar de la presente acta		$ 175.511.750
Valor Total actas pagadas		$ 0
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		$ 0
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		$ 0
Sumas Iguales	$ 175.511.750	$ 175.511.750

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____del Banco de _____

Las cantidades y valores consignados en la presente acta, asi como los informes y sabanas que lo soportan son responsabilidad exctusiva del contratista e interventor/supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratiste realizan las mediciones en campo, ingresos almacen, recibo de suministros, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

Que las polizas de cumplimiento, prestaciones sociales y calidad del servicio No. 33-44-101230432 de la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. (esta ultima cuando aplique), fueron aprobadas por el municipio mediante Resolucion No. 178 de fecha 13 de Septiembre de 2022 (ultima aprobacion), con los siguientes amparos:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	7/09/2022	7/06/2023	$ 35.102.350,oo
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	7/09/2022	7/12/2025	$ 35.102.350,oo
CALIDAD Y CORRECTO RUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	7/09/2022	7/12/2023	$ 35.102.350,oo

Que las polizas de Responsabilidad Civil Extracontractual No.———— de la Aseguradora ———(esta ultima cuando aplique), fueron aprobadas por el municipio mediante Resolucion No. — de fecha – de —— de 2022 (ultima aprobacion), con los siguientes amparos:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
REPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0/00/2022	00/00/2022	$ 0,oo

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro No. 347 de 2022. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
NURY AMANDA ROJAS MORALES
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
R.L. INMERTEX S.A.S
CONTRATISTA

Firma: _____
DRA. SULMA ANDREA FUQUEN CELY
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA
MUNICIPIO DE NOBSA

SO-SI-005/22